

Puerto Madryn, 3 de Mayo de 2024

Siendo las 11:00 hs, se da comienzo a la reunión con la participación de todos los miembros de la comisión:

Dra. Carla Fiorito

Dr. Cristian Durante

Lic. Melina Ricca

Dra. María Constanza Marchesi

Dra. Elena Barbieri

Lic. Regina Pierattiri Martinez

Dra. Marina Matos

Se convocó la reunión para tratar los siguientes temas:

- 1- Laboratorio húmedo de procesamiento de muestras biológicas (sala F13)
  - a. Creación de un protocolo para trabajo en condiciones bioseguras
  - b. Uso de la sala

Tratamiento del temario:

- La Lic. Ricca elaboró un borrador del protocolo y una planilla para ser completada por los usuarios de la sala. Dichos documentos se compartieron en el Drive de la Comisión para trabajar sobre los mismos.
- Se estableció que en la Planilla debe figurar toda la gente que vaya a participar de la disección/Necropsia/procesamiento de muestras, de manera que quede asentado quienes participaron.
- La Planilla del Laboratorio Húmedo de Procesamiento de Muestras Biológicas será modificable para poder ajustarla a cambios de último momento.
- Se deberá registrar las condiciones de la sala luego de su uso.
- Se discute la necesidad de un Cuaderno de Registro otra forma de obtener la información que ha sido cargada online.
- Se discute sobre la realización de una revisión posterior al uso de la sala y, en caso de ser necesario, de emitir un comunicado vía correo electrónico con el detalle de las "contravenciones". De repetirse una "n" cantidad de veces, se evalúa la implementación de algún tipo de "penalización" que prohíbe temporalmente el uso de las instalaciones.

- Se plantea la necesidad de remover los elementos de madera/porosos del laboratorio húmedo de procesamiento de muestras biológicas. Se decide realizar una nota oficial para sugerir estas modificaciones y, además, solicitar que las puertas que dan al interior del edificio tengan ventanas.
- Se habló de la posibilidad de hacer una capacitación online asincrónica de manera que los usuarios del laboratorio húmedo puedan ver un video informativo respecto a la modalidad de trabajo (enfocado en bioseguridad) al momento de realizar las reservas.
- Se habló del problema del mal funcionamiento de la cámara frigorífica y la necesidad de reemplazarla.
- Se recuerda la necesidad de construir un edificio independiente que cuente con sala de necropsias/disecciones, cámara frigorífica, sala de freezers y salas especialmente destinadas al manejo y tratamiento de muestras potencialmente patógenas con normas de Bioseguridad.
- Se plantea la posibilidad de proponer la construcción de un digestor de residuos patológicos en convenio con el Hospital Isola a modo de convenio entre entidades públicas.

Siendo las 12.00 hs se da por finalizada la reunión.

El acta fue puesta en revisión el 03 de Mayo de 2024. Se recibieron aportes hasta el viernes 10 de mayo, día en que se dió por cerrada el acta.



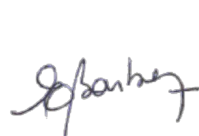
Dra. Carla Fiorito



Lic. Regina Pierattiri Martinez



Dr. Cristian Durante



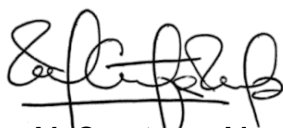
Dra. Elena Barbieri



Lic. Melina Ricca



Dra. Marina Matos



Dra. M. Constanza Marchesi